RED DE INFORMACIÓN DE GARANTÍA JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN

GUÍA PARA SOLICITAR EL CERTIFICADO DIGITAL



Financia:



Junta de Castilla y León

PASO 1: SOLICITAR CERTIFICADO.

Entra en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el enlace es el siguiente: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados</u>

- Pincha en el apartado "Certificados".
- Selecciona "Persona Física".
- Selecciona "Obtener Certificado Software".
- Llegados a este punto, la página nos indica una serie de aspectos que tenemos que tener en cuenta, relativos al ordenador desde el que pretendemos obtener el certificado para evitar problemas a la hora de descargarlo.
- Selecciona "Solicitar Certificado", te llevará a la siguiente dirección: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-</u> fisica/obtener-certificado-software/solicitar-certificado
- Rellena los campos con tus datos personales (DNI, primer apellido y correo electrónico) y selecciona "Enviar petición".
- Tienes que marcar en: "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado". Aceptar las condiciones de expedición y Enviar petición.

Cuando hayas completado el paso 1, te llegara un código al correo electrónico que hayas proporcionado.



ACREDITAR IDENTIDAD

Solicita cita en la sede electrónica de la Agencia Tributaria: https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/CitaPrevia.sht ml

- Selecciona "Solicitud de cita previa para particulares".
- Rellena los campos que se solicitan (NIF y primer apellido).
- Selecciona en el apartado "Gestión Censal, Cl@vePIN y acreditación certificado digital".
- Selecciona "Apoderamientos. Acreditación
- Certificado digital FNMT.NEO. Personas Físicas".
- Selecciona "Solicitar cita"
- Indica dónde quieres solicitar la cita, selecciona "En una oficina de la Agencia Tributaria perteneciente a una provincia concreta" y selecciona la provincia en la que quieres realizar.
- Elige la oficina, fecha y horario que más te convengan.

En la Agencia Tributaria validan tus datos y te proporcionan la autorización para descargar el Certificado Electrónico.

No olvides acudir a tu cita con el D.N.I. y el código que recibiste en tu correo electrónico (paso 1).



También se puede realizar dicho proceso de acreditación Certificado digital:

- Catastro
- Subdelegación del Gobierno

Validan tus datos y te proporcionan la autorización para descargar el Certificado Electrónico.

No olvides acudir a tu cita con el D.N.I. y el código que recibiste en tu correo electrónico (paso 1).

Debido a la situación actual, es probable que también necesitas cita previa, puedes obtenerla llamando a la sede de tu localidad o acudiendo presencialmente.

PASO 3: DESCARGAR CERTIFICADO

Vuelve a entrar en la sede electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre:

https://www.sede.fnmt.gob.es/

- Selecciona la pestaña de "Certificados".
- Selecciona "Persona Física".
- Selecciona "Obtener Certificado Software".
- Selecciona "Descargar Certificado".
- Rellena los campos que se solicitan con tus datos personales y código y selecciona "Descargar Certificado".



iiIMPORTANTE!!:

Tienes que descargar el certificado desde el mismo dispositivo con el que hayas realizado la solicitud (código del paso 1).

El certificado quedará instalado en ese ordenador, si lo quieres utilizar desde otro equipo tendrás que pasarlo a una memoria USB con clave de seguridad e instalarlo en el nuevo equipo.

PASO 4: DESCARGAR CERTIFICADO INSTALADO YA EN TU ORDENADOR

El Certificado Digital se descarga en el Depósito de certificados de Google Chrome o Internet Explorer, la ruta para acceder a él depende del navegador que emplees:

• GOOGLE CHROME:

Clickea en Personaliza y controla google Chrome (es un símbolo con tres puntos horizontales al lado de la barra de direcciones) - Configuración - Privacidad y seguridad - Seguridad -Gestionar Certificados

• INTERNET EXPLORER:

Clickea en Herramientas - Opciones de Internet - Contenido - Certificados.